



Universidad Católica Andrés Bello
Centro de Investigación de la Comunicación
Red Venezolana de Comunicación y Cultura
Sala Virtual de Investigación Ramón José Velásquez

Autor: Velásquez, Ramón J.

Título: Jóvito Villalba o un político de la democracia

Publicación: Revista Signo

Fecha: miércoles 21 de marzo de 1951

Miraflores y Miracielos

Venezuela se encuentra de pronto sin rumbo, frente a mil caminos peligrosos. Había muerto Gómez, pero el momentáneo desconcierto de las poderosas fuerzas económicas y sociales que habían explotado al país a la sombra de su larga dictadura, no podía ser aprovechado a fondo por los hombres interesados en provocar un cambio radical en los métodos de gobierno y administración. Gómez había logrado acabar hasta con el más pequeño prestigio de organización política, de opinión pública de asociación gremial. Empezar ahora a formar grupos coherentes y eficaces era más fácil que para nadie, para la vieja reacción. Por ahora no queda sino una bandera, una leyenda y un símbolo: la Federación de Estudiantes, cuyos gestos de los años 1922 y 1928 recordaba toda Venezuela. Y aquí están Eduardo Gallegos Mancera, Humberto García Arocha, Luis Emilio Gómez Ruiz, Luis Lander Márquez, Santiago León Toledo y Alberto López Gallegos constituyendo el primer Comité Directivo Central. La Federación era la expresión del sentimiento popular y sus decisiones tenían el respaldo absoluto de la ciudad. Fue aquella una situación especial que nunca volvería a repetirse. Todos los problemas, todos los hombres discutían en el caldeado ambiente de la asamblea perpetua. Todos iban allí: los viejos políticos la buscaban como amparo para sus nuevas ambiciones, los gomecistas como garantía y protección de sus vidas e intereses, el gobierno como medio de apoyo para sus determinaciones y el pueblo como tribuna y bandera de sus anhelos en aquella hora sin partidos políticos y sin organizaciones sindicales. Una tarde, Eduardo Gallegos Mancera presentó a la asamblea a Jóvito Villalba. Venía de la cárcel y del destierro; nadie le discutió la Presidencia. A medida que los días iban pasando, la confusión crecía en el país. Todos hablaban y tenían fórmulas para todos los problemas. La gente se iba acostumbrando a plantear y discutir en el seno de la Federación, cuestiones de la exclusiva incumbencia oficial y de todas las provincias venían hasta el organismo estudiantil, quejas y denuncias sobre el comportamiento de los jefes civiles y alcaldes de cárceles. Un día del mes de febrero, Hernani Portocarrero, quien también acababa de regresar del exilio, publica un artículo político. El Gobernador Galavís lo considera inconveniente y como respuesta dicta una Resolución nombrando una Junta de Censura de Prensa. La respuesta de la Federación no se hace esperar.

Veinticuatro horas más tarde, treinta mil personas realizaban en las calles de Caracas, encabezadas

por Villalba, la primera gran manifestación popular. Toda la ciudad está paralizada: oficinas, comercio, industrias. Era un milagro de fe y de audacia. Ante la demostración multitudinaria, el Presidente López cede momentáneamente: la censura no se ejercerá y los últimos funcionarios gomecistas de alto rango que figuraban como Presidentes de Estado o Ministros del Gabinete son lanzados por la borda. La Federación tiene su sede en una casa en la esquina de Miracielos. Al día siguiente de los sucesos, un caricaturista malintencionado pinta dos parroquianos, el uno le pregunta al otro en dónde queda la casa del Presidente: ¿en Miraflores o en Miracielos?

Fin de la primera etapa

Este tiempo de unidad y fortaleza fevistas había de durar poco. La marea reaccionaria empezaba a crecer. Y la cuña de la discordia se metió fácil en los muros de la confiada ciudad juvenil. Un día, el senador y pedagogo Luis Beltrán Prieto presenta un proyecto de Ley de Educación. Los muchachos de los colegios confesionales arman escándalo en las tribunas del Senado. Como respuesta, se propone en la asamblea de la Federación que se dicte un acuerdo pidiendo al Gobierno la expulsión de la Compañía de Jesús. Páginas anticlericales de Nicomedes Zuloaga, el viejo, cobran actualidad. La violencia verbal es irresistible. Los alumnos de los colegios católicos y quienes sinceramente sienten ofendidos sus sentimientos religiosos, abandonan la Federación. En su retiro los acompañan muchos de los que habían ingresado por simples conveniencias del momento político. Es la primera división pública de la gente venezolana en derechas e izquierdas. La Federación pierde parte de la fuerza que le comunicaba su carácter de única organización estudiantil.

Movimientos, Partidos y Ligas

Mientras Jóvito Villalba dedica todo su tiempo y prestigio a mantener a la Federación de Estudiantes como un organismo de vigilancia y dirección que supla en esta primera etapa de libertades, la ausencia de la organización y experiencia populares, otros compañeros del año 28, de regreso también del exilio y de las prisiones, se consagran a la fundación de movimientos y de partidos políticos. Rómulo Betancourt pone en evidencia su extraordinaria capacidad organizativa asumiendo el control de Orve (Organización Venezolana) cuyas bases echara en unión de Mariano Picón Salas, Alberto Adriani, Raúl Leoni, Luis Beltrán Prieto, Gonzalo Barrios y Luis Troconis Guerrero. Los dirigentes de formación y creencias marxistas fundan el Partido Republicano Progresista. Profesionales, banqueros y comerciantes ponen a caminar la Unión Nacional Republicana, de vida lánguida y fugaz. En el Zulia, Valmore Rodríguez y Felipe Hernández constituyen un Bloque Democrático. Miguel Delgado Chalbaud propone sin éxito, las bases para constituir un partido laborista. Ramón David León, Miguel Márquez Rivero, Simón Planas Suárez y José Antonio González invitan a la gente liberal a reconstituir el gran partido de Ezequiel Zamora. Héctor Hurtado predica la excelencia de las tesis apristas. Tomás Pacanins, desde el Ministerio de Obras Públicas, con el auxilio de Pedro José Rojas, trata de resucitar la extinguida parcialidad nacionalista, ofreciéndole la novedad de una sigla sonora: Parnac. En el campo obrero sucedía cosa idéntica. No pasaba día sin que se fundara un sindicato o se constituyera una unión de trabajadores, planteándose ya las pugnas y rivalidades entre los grupos interesados en el control de la masa obrera. Toda esta novísima maquinaria de acción popular iba a sufrir pronto una grave prueba. En julio del mismo año 36, reunido el último Congreso gomecista, el Ministro del Interior, Alejandro Lara presenta a la consideración de las Cámaras una Ley de Orden Público, copia de Ley de Defensa de la República Española. Los partidos de izquierda y los grupos sindicales acuerdan combatir el proyecto de Ley y llegar a los extremos de una huelga general. El gobierno no retira el estatuto propuesto y la amenaza huelguística se cumple. El primer día el paro es total. Pero esta vez el Presidente López no cede ante la manifestación como lo hiciera el 14 de febrero y a medida que los días pasan el movimiento pierde vigor. Al final los dirigentes van a la cárcel, pero ahora les permiten ejercer el derecho de defensa y los tribunales de justicia los absuelven. La pugna entre las izquierdas y el gobierno prosigue cada día más violenta y después de

varios meses durante los cuales se suceden escenas de allanamientos, prisiones, confinamientos, multas y clausuras, ha de culminar con el desconocimiento de las actas de congresantes que varios de los líderes han obtenido en las Asambleas de Municipalidades, entre otras las de Jóvito Villalba como Diputado Principal por el Estado Nueva Esparta. La experiencia parlamentaria queda aplazada y en cambio hay que repetir la del destierro. Un decreto del Ejecutivo Federal, marzo de 1937, ordenando la expulsión de 27 venezolanos pone fin a ese tiempo confuso y agitado.

Los curiosos turistas del "Flandre"

Frente a la acometida oficial, todos los grupos avanzados acordaron unirse transitoriamente bajo la señal de tres consonantes PDN (Partido Democrático Nacional). Betancourt ha logrado burlar a la policía y se quedó en tierra dedicado a dirigir el movimiento, a salvar lo que se pueda. Un grupo de presos con Jóvito Villalba a la cabeza es conducido a bordo del vapor "Flandre" al puerto de Acapulco. El vapor está inaugurando en el viaje una ruta de turismo entre los países del sur del Caribe y México este es el primer grupo que los empresarios van a llevar a tierras aztecas. Cuando desembarcan en Acapulco, los representantes y guías de Compañía les presentan el más cordial saludo y los llevan hasta el Palacio de Borda, famoso en la historia de los romances aztecas por el idilio que en él enhebraron, en medio de las angustias de la guerra, el Emperador Maximiliano y la jardinera de la mansión. A la hora del banquete que la empresa turística ofrecía a sus primeros clientes, su representante hizo el elogio al buen gusto de los viajeros que habían escogido aquel país lleno de leyendas, aquel mes en el cual el cielo era más brillante y las mujeres más hermosas. Gabriel Bracho Montiel burlón amargo, respondió en nombre de la concurrencia. Y haciendo justicia al mérito, señaló al General López Contreras como el hombre de buen gusto que había escogido aquel país y aquel mes para ese extraño viaje de turismo.

Un descubrimiento de Armando Solano

Jóvito Villalba permanece muy poco tiempo en México. Ahora se dirige a Colombia. En esos años gobierna el partido liberal y es Presidente Alfonso López. Se vive una etapa de reformas y manifestaciones. Cada año López descubre unos ministros muy capaces, en jóvenes políticos hasta entonces archivados en las redacciones de los periódicos, en oficinas sin clientela o en los juzgados de provincia. Todo un desafío en un país que tiene marcadas las escalas del ascenso. A Villalba le ofrecen por unos días la jefatura de redacción de "El Diario El Nacional", periódico de tradición y fama en el liberalismo. Lo fundó Benjamín Herrera. Lo dirigieron en diferentes épocas Enrique Olaya Herrera y Alfonso López. Ahora escribe todos los días los editoriales políticos el exiliado venezolano Villalba. Al periódico concurre numerosa clientela política, sobre todo gente de la provincia que vienen a gestionar pequeños cargos o ayudas. Una tarde, un tolimense, quien no conocía al director del periódico y deseaba una carta de presentación para un Ministro, se dirigió a Villalba, quien escribió la esquila para el gobernante amigo. La gestión tuvo éxito. El hombre regresó al periódico a darle las gracias al influyente periodista. En un estilo muy cargado le expresaba su gratitud: "No sabe de qué manera me conmueve su nobilísimo gesto digno de un caballero y de un jefe ilustre. Sólo le deseo una cosa: que así como hoy ocupa esa silla que fue de Olaya Herrera y de Alfonso López, mañana, al igual que los ilustres Presidentes, se siente también en el solio de Bolívar". Cuando días más tarde en el Congreso Sindical de Cali, Villalba pronunció un discurso de vehemente sentido internacionalista, Armando Solano, el fino escritor boyacense, decíale con malicia indígena: "Usted pide la abolición de las fronteras entre Venezuela y Colombia porque está tomando en serio la predicción del tolimense".

No basta la República

La permanencia en Bogotá no fue larga. A los pocos meses decide regresar al país y entra clandestinamente por la frontera del Táchira. Vienen Villalba y Troconis Guerrero, disfrazados con ruanas, alpargatas, barba descuidada y sombrero de cogollo y alcanzan la tierra venezolana por la

región de Alto Viento. Luego a Caracas. En la capital al mismo tiempo que se agudiza la crisis entre las fuerzas que integraban el bloque unitario de izquierdas protocolizándose la división en Partido Democrático Nacional y Partido Comunista, se atenuaba la pugna entre los sectores populares y el Gobierno. Tocaba ya a su fin el período de López Contreras. Unos grupos animaban discretamente la idea continuista. Otros se empeñaban en crear y echar a caminar la teoría de un "Guía", especie de Gran Lama, asesor del futuro Presidente. A la mayoría de los expulsados del 37 se les permite regresar. Los que han entrado clandestinamente comienzan a salir a la luz pública. Es tiempo de hacer un balance de lo ocurrido en el bienio 36-37. Y Villalba lo intenta cuando responde a las preguntas de un periodista. ¿Fue un fracaso la gestión de las izquierdas del 36? le interroga el reportero. "De ninguna manera -responde Villalba-. La renovación del año 36 llegó hasta donde podía y debía llegar. No avanzó más porque ciertas posiciones políticas o reformas sociales no se alcanzan en un día. Pero se despertó la conciencia nacional, el espíritu latente de esperanza que todo venezolano lleva dentro de sí. Se empezó a cambiar la política doctrinaria, y con esto a no ver los hombres, sino los principios que sustentan. Incurrimos indudablemente en un error: haber practicado una política que en su estilo, en sus formas externas, ya que no en su contenido doctrinario, como maliciosamente pretendió hacerse creer después, no correspondió al sentido puramente democrático de la transformación que tenía y tiene planteado el país. Cada cambio social, cada programa de acción, se corresponde con una política que le es propia y que a su vez está determinada por la mayor o menor amplitud de los sectores que propugnan ese cambio. Venezuela tiene planteada ante sí la renovación democrática de su vida económica y política, y esa transformación la anhelan y buscan, naturalmente, las grandes mayorías llamadas a beneficiarse de ella y los sectores industriales y capitalistas de mentalidad no feudal. Nosotros hemos debido orientar nuestro esfuerzo al objetivo de compactar y de estructurar el amplio frente que la nación presentó el 14 de febrero contra sus opresores, renunciando para esto a todo aquello que contemplase o apareciese contemplando el interés de un solo sector social. Con lo cual habríamos logrado, por una parte detener la contraofensiva reaccionaria y ofrecer al Gobierno, a la hora en que éste resolviera ponerse al lado de las fuerzas democráticas, un apoyo más susceptible de ganarse su confianza, garantizándole lo que es lógica preocupación de todo Gobierno: la propia preservación. Y la tarea que tienen de nuevo planteada en 1940 las fuerzas democráticas de Venezuela es precisamente la misma olvidada entonces de unificar, bajo las banderas de un programa limpio de toda sugestión extraña a aquel objetivo nacional, a todos los vastos sectores que anhelan una solución política que asegure al país el avance y la culminación del proceso democrático".

El péndulo vuelve hacia la izquierda

Villalba, quien siendo un excelente estudiante ha de gastar diecisiete años para alcanzar su título académico, vuelve ahora como cursante regular a las clases de la Escuela de Derecho. Divergencias de táctica en los altos comandos lo han determinado a abandonar el PDN. A medida que pasan los meses se va marcando una tendencia en los hombres del Gobierno de modificar la línea seguida del año 27 al 40 y adoptando una actitud vagamente parecida a la convivencia. Villalba combate desde la prensa los intentos continuistas que empiezan a manifestarse en acuerdo y adhesiones firmadas en las capitales de provincia. Betancourt aprovecha la vecindad de la elección presidencial y legaliza el combatido y clandestino PDN bajo el nombre de "Acción Democrática", lanzando la candidatura presidencial del maestro Rómulo Gallegos. Manifestaciones populares se suceden en todo el país. En abril de 1941, el Congreso se reúne y elige al candidato del Presidente López Contreras: el General Isaías Medina Angarita. La gente habla con temor del nuevo Jefe de Estado y lo quieren calificar de fascista. La guerra mundial avanza. En el frente sindical hay un acuerdo de paz temporal. En todos los países americanos se habla de frentes nacionales. Batista invita a los comunistas a colaborar en el Gabinete. Ávila Camacho sienta a su mesa a los irreconciliables enemigos Lázaro Cárdena y Plutarco Elías Calles. Prado y Ugarteche da beligerancia en el Perú al partido aprista perseguido durante diez años y el Mariscal Benavides, el perseguidor, se exhibe de brazo y abrazo con Haya de la Torre, el

perseguido. En Venezuela, Medina legaliza definitivamente el Partido "Acción Democrática" y permite la libre actuación de los comunistas bajo la denominación de "Unión Municipal". Se establecen relaciones con la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. Se concede el voto a las mujeres. En el Gobierno figuran Arturo Uslar Pietri, Rodolfo Rojas, Mario Briceño Iragorry, Julio Diez, Numa Quevedo, Mariano Picón Salas, Pastor Oropeza, Rafael Vegas, Rafael Pizani, Manuel Egaña, Ramón Díaz Sánchez y Alejandro García Maldonado, entre muchos otros. La batalla de la opinión es diaria sin trabas. Todos los partidos tienen sus órganos de prensa. Los venezolanos viven y duermen tranquilos. En 1943 se practican elecciones para elegir nuevos congresantes, todavía bajo el sistema electoral heredado del gomecismo. En Margarita triunfa la candidatura para Senador de Jóvito Villalba y el Gobierno, que luchó por la elección de otro candidato, respeta la victoria.

Batallas parlamentarias

A Jóvito Villalba se le presenta una oportunidad de acción que no dejará perder. Excepcionalmente dotado para la polémica, informado como muy pocos en materias constitucionales y administrativas, los alegatos que desde hace años viene formulando en la plaza pública y desde las columnas de los diarios puede hacerlos ahora en el seno mismo del Poder Legislativo. Si bien es verdad que el Congreso, dado su origen y constitución, no pasa de ser una asamblea consultiva cuya misión se reduce a aprobar cuentas y proyectos de ley, de todas maneras hay que trabajar por la modificación de estas defectuosas realidades.

Sin éxito, una y otra vez coloca en el seno de la representación nacional, una verdadera bomba de tiempo: la ley de incompatibilidades. A través de toda la historia venezolana, el Parlamento ha sido una asociación de empleados públicos. Por tres o cuatro meses el tiempo de las sesiones, obtienen un permiso mientras van a estudiar y a impartir aprobación a las cuentas de los actos que realizaron como parte del Ejecutivo. Impedir esa dualidad que aniquila la función fiscalizadora del Congreso, establecer prohibiciones y límites entre ambos poderes del Estado era cuanto proponía el novel Senador margariteño. Los debates mantenían un tono elevado y aleccionador. Cada situación que las Cámaras estudian le da oportunidad a Villalba para establecer los puntos de vista de su pensamiento reformista. A mediados de 1944, próximas las elecciones municipales se descubre una mesa electoral pirata y el escándalo llega hasta el Senado. El Ministro de Relaciones Interiores, José Nicomedes Rivas comparece y explica la situación. Villalba le responde: "Nosotros tenemos una Ley de Elecciones, pero con aplicar seca y mecánicamente la Ley de Elecciones no basta. Hay una serie de problemas que quedan fuera de la expresión y el contenido jurídico de la ley, y que son la política electoral. Cuando un gobierno es amigo de la democracia tiene una política electoral democrática. Cuando un gobierno es enemigo de la democracia tiene una política destinada a frustrar el derecho de sufragio de la ciudadanía. Nosotros aspiramos a que, dentro de la legislación electoral vigente, la política del gobierno sea una política depuradamente democrática; una política encaminada no sólo a respetar el derecho electoral de los venezolanos, sino también a evitar que se cometan por particulares fraudes como aquellos a los cuales se ha aludido. No basta negar el fraude. Hay que exponer los métodos, hay que exponer los procedimientos que se van a poner en práctica para evitar que el fraude se repita. La política electoral ha de tener por objeto evitar la repetición y la multiplicación del fraude electoral". En una y otra oportunidad abogó ante el Senado por el establecimiento en Venezuela de la representación proporcional de las minorías. "No es posible -decía de una de sus oraciones- que continúe por más tiempo imperando en la práctica electoral de la República el sistema ya totalmente eliminado en las democracias contemporáneas, según el cual una minoría, que puede acercarse mucho a la mitad o a la mayoría absoluta de los sufragantes, quedó totalmente barrida en la lucha electoral, y según el cual los Congresos, Concejos y Asambleas Legislativas deben componerse homogéneamente a base de los candidatos representativos de las mayorías triunfadoras. El progreso de Venezuela necesita que las minorías tengan representación, su equilibrada y justa representación en el seno del Congreso y en el seno de las Asambleas y en el seno de los Concejos; y dar esa

representación a las minorías es deber del legislador, después de consagrar como Constituyente la reforma que establece la elección directa de los Diputados al Congreso". El problema candente de la política en esos días de 1944 es la reforma constitucional y en ella la forma de elección del Presidente de la República. Villalba sostiene la necesidad de que el Congreso como Constituyente se aboque a la reforma y establezca la fórmula de la elección popular del Jefe del Estado. "Cuando yo sostengo -decía- que esta reivindicación democrática es la más hondamente sentida por el pueblo venezolano y es una reivindicación factible en la presente hora histórica nacional, lo hago después de haber realizado un sereno análisis de todos aquellos factores que han de influir en la decisión de ese punto fundamental de nuestro régimen constitucional. ¿Por qué podemos nosotros elegir Presidente de la República? Yo creo que Venezuela puede elegir Presidente de la República, primero porque su pueblo ha probado ampliamente desde 1936, gracias a la disciplina y serena energía que ha mostrado a lo largo de la experiencia ocurrida desde aquella fecha hasta nuestros días, es ser un pueblo que está ya a la altura de su deber cívico; el ser ya un pueblo capaz de comprender, con segura consecuencia sus deberes y derechos; el ser un pueblo que no se encuentra, en el orden de su preparación para la democracia, por debajo de ninguno de los países que en la América del Sur gozan ya del derecho de elegir su Primer Magistrado Nacional".

Conversaciones con Isaías Medina

Estos han sido años de intensa vida nacional. Los contratos vigentes en materia petrolera sufren fundamentales revisiones. Alfonso López visita a Caracas y Villalba desde la tribuna de la Universidad le da la bienvenida para decirle que el pueblo venezolano está ganando la batalla de sus libertades. El Presidente propone la reforma constitucional y en ella la eliminación del inciso sexto. Muere Roosevelt y el Senado comisiona a Villalba para que pronuncie el elogio del gran estadista desaparecido. El orador recuerda la existencia de nuestras desigualdades interamericanas, el gran problema que constituye nuestra América con una todopoderosa nación en su base septentrional que es, al mismo tiempo, la más comprometida entre todas por una sostenida tradición de respeto al derecho ajeno; con numerosas naciones débiles y retrasadas en su extensión meridional, que carecen de grandes fábricas o de grandes urbes, pero que llevan también remediada en su carne una gran lección de orgullo y de dignidad nacional. Recuerda la actuación de Roosevelt en la guerra, su extraordinaria Carta del Atlántico en la cual niega el derecho a colonizar y establece el derecho a la libertad de la miseria. Hace consideraciones acerca de lo que significan como política del mundo de los pactos de Yalta y Teherán. "En ellos -dice- se firmó la unidad para la guerra y para la paz porque allí se supo ver la unidad del mundo, el interés supremo de las dos mitades en las cuales está dividido el universo políticamente. Porque la organización y el progreso de la humanidad futura, no son posibles sino sobre esa base insustituible: la unión viva y sincera, poderosa y flexible, del mundo socialista con la humanidad democrática de occidente". Al finalizar el discurso la Banda interpreta el 3er. Movimiento de la Sinfonía Heroica de Beethoven. Los días avanzan y con ellos, la terminación del período constitucional del General Medina. La discusión es cada vez más agitada. La libertad de opinión, total. El Presidente conversa con unos y con otros. La derecha se agrupa en torno al ex Presidente López Contreras ahora adversario político de Medina. La vieja unidad hegemónica se cuartea por primera vez, públicamente. El Presidente quiere asegurarse el apoyo y la colaboración del mayor número posible de grupos populares. Está en juego su prestigio y su futuro. Habla una y otra vez con Villalba y lo invita a ingresar en el partido de gobierno o a constituir un movimiento popular que apoye el sentido progresista de su gestión presidencial. Villalba pone como condiciones previas para entrar a discutir la posibilidad de esa alianza, la promesa de una inmediata reforma constitucional estableciendo el voto directo para la elección del Presidente de la República y adoptando la incompatibilidad entre las funciones ejecutivas y las legislaturas, así como la efectiva intervención de la Contraloría en el examen de los negocios administrativos. El Presidente no cree políticamente conveniente la adopción de las reformas propuestas. Las conversaciones finalizan.

El mediodía del 18

Para comienzos de octubre de 1945, ya la mayoría de los políticos había tomado partido en la abierta lucha del Presidente y del ex Presidente por la sucesión del mando, batalla que debía culminar en la primera quincena de abril de 1946. Unos confiaban en la zamarrería de López y del lopecismo. Otros, en la juventud y en el prestigio del Presidente. En la tarde del 18 de octubre, todos los cálculos estaban rotos, sus protagonistas liquidados y un nuevo tiempo confuso comenzaba para el país. Al mediodía, la joven oficialidad de las guarniciones de Caracas y Maracay desconocía a sus superiores y proclamaba sus propósitos de implantar un Gobierno capaz de convocar el pueblo a elecciones. El único partido existente y ajeno a las combinaciones que habían venido adelantando, Acción Democrática, colaboraba en la empresa. La resistencia fue débil, casi nula. Al mediodía del diecinueve el Presidente Medina se entregaba en el cuartel "Ambrosio Plaza" al Mayor Pérez Jiménez, su prisionero del día anterior y en la noche Rómulo Betancourt hablaba desde Miraflores como jefe del gobierno revolucionario y plural. En el nuevo gobierno figuraban los civiles Prieto, Barrios, Leoni, hombres del 28 y los militares Carlos Delgado Chalbaud y Mario Vargas. La Procuraduría General de la Nación la ocupaba el doctor Rafael Caldera. Como a la caída violenta de todos los Gobiernos en la historia de Venezuela, las cárceles volvieron a llenarse y se anunciaron al propio tiempo que propósitos de reforma política y administrativa, juicios severos contra quienes habían abusado del Erario. Se rompen las relaciones con Franco, Trujillo y Somoza. Se anuncia la candidatura presidencial de don Rómulo Gallegos y se convoca a elecciones generales para el nombramiento de una Asamblea Nacional Constituyente. De nuevo, como en 1936 el problema religioso se plantea, ahora por la promulgación de un Decreto Ley sobre los deberes de los institutos de educación privados y la gente de la derecha por vez primera se movilizan amenazantes por las calles de las ciudades. Se impone un nuevo sistema de tributación a las compañías petroleras, muy favorable a la nación. De pronto se conoce el nombre de los hermanos Bello, de la parroquia caraqueña de El Valle como el de los autores de un plan conspirativo, era el primer eslabón de una larga cadena. Pero toda la gente se prepara para concurrir a la elección de los constituyentes y los partidos realizan incansable labor proselitista.

Gobierno nacional y gobierno de partido

Jóvito Villalba está creando un nuevo movimiento político popular, bajo la denominación de "Unión Republicana Democrática", con la colaboración de Elías Toro, Isaac Pardo, Humberto Bártoli, Alfredo Tarre Murzi, Horacio Guerrero Gori, Jorge Figarella Delepiani, Raúl Díaz Legórburu, Juan Manuel Domínguez, Negrete de Windt y J. F. Reyes Baena, entre otros. El ambiente está enconado y las acusaciones vuelan como flechas. Villalba sostiene que el movimiento del 18 de octubre ha sido la resultante lógica de la falta de decisión del Presidente depuesto para llevar su política hasta las últimas consecuencias. "Porque Medina, gobernante humano que hizo una política liberal no igualada en la historia de Venezuela, careció como estadista de la visión y el tino necesarios para encausar por los caminos constitucionales, las consecuencias de esas mismas reformas que había planteado, voceado y defendido desde el poder, precipitando así la crisis". El líder sostiene ahora en conferencias y artículos la necesidad de que sea un gobierno de integración nacional y no un gobierno de partido el que presida las elecciones para la Asamblea Constituyente. "Un gobierno de partido -afirma Villalba en el escenario del Teatro Olimpia- puede ser una garantía de la libertad dentro de situaciones políticas normales, cuando la misma lucha electoral de la cual ese partido surge triunfante fortalece y organiza aquellas fuerzas que a él se oponen o pueden oponerse. Un gobierno de partido es capaz de garantizar la libertad sin tomársela sola para él, cuando el orden está en pie, cuando la vida corre por sus cauces normales, cuando alguna circunstancia extraordinaria no ha puesto a flotar el miedo de la acción cívica en el alma colectiva". "Cito el caso de España -el momento en que una monarquía se derrumba y no se ve surgir en reemplazo de la interinaría de Dámaso Berenguer el Gobierno parcial de los socialistas, o de los comunistas, o de los republicanos de Azaña, de los conservadores de Maura- con el mandato de garantizar la obra de la Constituyente Revolucionaria y la elección futura del

Presidente de la República". "Cito el caso de Francia. Los aliados toman a París, el ejército nazi y la gestapo salen huyendo por las llanuras orientales de Francia y cruzan el Rhin hasta caer en el sitio de Berlín, bajo las caballerías del glorioso Mariscal Zukov. Plantease otra vez a los republicanos, a los socialistas, a los comunistas de Francia el problema de darle una constitución a la República. ¿Y qué sucede? no asalta De Gaulle el Gabinete y lo convierte en círculo cerrado y sectario del Movimiento de la Resistencia Popular que él dirige junto con Bidault sino que llama a los socialistas de Blum, a los comunistas de Ducloux y Thores, a los social radicales de Herriot, a todos los llama para constituir el Gabinete de Concentración Nacional que preside la obra de la Constituyente y la organización de la República". "El concepto de garantía en adjetivo o formal, en política como en derecho. Siempre se garantiza algo que ya existe creado en la realidad social: el hogar, la propiedad, la libertad. En la Argentina hubo "garantías"; pero las hubo cuando la voluntad de la nación se encontraba ya deformada. La garantía de las elecciones no pueden ser solo las de tener una votación ordenada o un escrutinio limpio de fraude. Antes que esto tiene que ser también, seguridad de que las partes en pugna no irán a los comicios en condiciones diferentes, ni con otras ventajas que las que se derivan del trabajo y del propio empeño del ciudadano".

Vientos huracanados

Las elecciones para Constituyente se realizan alcanzando el Partido Acción Democrática la mayoría y siguiéndole en importancia el Partido de la derecha socialcristiana. Copei, que ofrece los Estados andinos sorprendente votación. URD lleva un diputado a la gran asamblea. Por vez primera las sesiones legislativas se transmiten por las estaciones de radio y el espectáculo apasiona todo el país. Desde el congreso, lo mismo que desde la prensa y la plaza pública la oposición acusa en todos los tonos y a todas horas al Gobierno. Se funda la Corporación Venezolana de Fomento. Comienzan a llegar miles de inmigrantes. La Constitución consagra el mandato de elección del Presidente de la República por el voto directo y secreto. Las guarniciones de Valencia y San Felipe se rebelan, en Maracay un grupo de aviadores secunda la acción y al fracasar emprenden vuelo hacia los llanos orientales de Colombia. Se convoca al pueblo para la elección del Presidente de la República y del Congreso Nacional. Van a votar los analfabetos, las mujeres y los mayores de dieciocho años. Acción Democrática propone nuevamente el nombre de don Rómulo Gallegos. Copei lanza la candidatura de su jefe, el doctor Rafael Caldera. Los comunistas hacen propaganda a la candidatura del doctor Gustavo Machado. Unión Republicana Democrática no concurre a la elección presidencial, pero si lanza sus listas de candidatos al Parlamento. En las elecciones presidenciales triunfa el candidato Gallegos y los escrutinios de los votos para congresantes dan al Parlamento una composición muy parecida a la que mostraba la Asamblea Constituyente: mayoría de Acción Democrática; segundo lugar, para las derechas y la minoría repartida entre Unión Republicana Democrática y el Partido Comunista de Venezuela. Jóvito Villalba ha ganado su acta de Diputado y está ahora en el Congreso realizando una tarea de crítica, discutiendo todos los aspectos de la gestión gubernamental y proponiendo las fórmulas de reforma política y de organización administrativa que ha consagrado como consignas de su Partido. Realiza la interpelación parlamentaria más larga en los anales del Congreso venezolano, emplazando al Ministro Pérez Alfonzo a explicar los alcances de la nueva política petrolera. Insiste en el examen de todos los aspectos de la política económica del Gobierno, de manera especial en la aplicación de los créditos al fomento de la producción industrial y agrícola y tiene intervención de primera importancia en la discusión de la Memoria del Ministerio de Defensa y en los debates sobre el Proyecto de Ley de Educación. Si el Congreso no cumple aún su misión esencial de control, es al menos tribuna de todos los criterios políticos del país.

Explicación y balance del 18 de octubre

Para Villalba este conturbado tiempo que comienza en el mediodía del 18 de octubre de 1947 y alcanza una duración de tres años, representa en la historia de Venezuela "la culminación de la crisis

política nacional en virtud del desajuste existente entre el desarrollo económico y social de la nación, ya penetrado por formas industriales y con nuevas formaciones demográficas y la vieja estructura del Estado venezolano que es simplemente la hechura histórica de la economía feudal (el desierto, los regionalismos, etc), ya en trance de desaparecer". "Y cualquiera que sean las reservas que sobre estos años de la vida venezolana se puedan tener, es necesario señalar como hechos positivos para el futuro nacional los siguientes: la extraordinaria movilización de masas y de opinión pública y la incorporación de las clases obrera y media y de las nuevas generaciones que habiéndose formado por obra del petróleo se encontraban aletargadas por la obra del gobierno".

Después del 24 de noviembre

En el mediodía del 24 de noviembre de 1948, el Ejército de la Nación asumió el control absoluto del gobierno, designando una Junta Militar integrada por los Tenientes Coronales Carlos Delgado Chalbaud, Marcos Pérez Jiménez y Luis Felipe Llovera Páez, quienes desde aquel mismo instante asumieron las funciones que corresponden al Presidente de la República. Pocos meses más tarde el gobierno nombró una Comisión encargada de la redacción del Estatuto Electoral destinado a permitir la convocatoria del pueblo para elegir una Asamblea Constituyente. Redactada la Ley y sometida antes de su promulgación a largo debate público, un grupo de escritores y políticos inició una ofensiva de prensa contra la misma, considerándola reñida "con la realidad nacional" y perjudiciales para el país esta clase de experimentos. Jóvito Villalba replicó una y otra vez. "La campaña contra el estatuto -dijo- parte de bases que tienen en común un mismo denominador. Creo que quienes la sustentan son hombres que creen sinceramente en lo que dicen, pero que padecen la funesta equivocación de pensar que en Venezuela no ha pasado nada desde el día en que desapareció la última de nuestras dictaduras. De aquí, de este error inicial arranca para ellos un sistema de apreciaciones falsas que con su forzosa consecuencia: la creencia de que el fracaso de nuestro más reciente ensayo se debió a la incapacidad del pueblo o a la ineptitud del sistema democrático fundado en la institución de los partidos y no a errores de dirección; la tesis de que el estatuto o que dentro de, él voto de los analfabetas es obra caprichosa de un partido y no expresión genuina de nuestra tradición democrática y de nuestro progreso social; la pretensión, por último, de que el movimiento de noviembre se convierta, en contra de la promesa categórica de los dirigentes, en una reacción de sentido regresivo contra las principales conquistas del movimiento popular de Venezuela desde 1936 hasta nuestros días". "El voto popular, el régimen de los partidos, la implantación en suma de un verdadero sistema democrático en todos los campos de nuestra vida pública, constituye necesidades que están a la orden del día, en esta hora venezolana, no porque así lo pretendan la utopía intelectual o la ambición o el resentimiento de grupos de agitadores o de ideólogos, sino porque en Venezuela se ha cumplido ya, evidentemente, la misma transformación económica, social, demográfica, que en otras naciones marcó, con fatal seguridad, el advenimiento y la efectividad de las instituciones y garantías propias del gobierno representativo. Así que hoy, para responder a los voceros del retroceso político, no es ya menester espigar en el campo de los "sacrosantos principios" de las utopías importadas de otros medios distintos del nuestro, sino al contrario entrar en contacto con las estadísticas, analizar las cifras del último censo, ahondar con firmeza y seriedad científica en el estudio de las realidades del país que tenemos ante nosotros". "Una Constituyente tiene que representar a todo el pueblo y no a una minoría de privilegiados y la Constitución sólo podrá asegurar sólidamente la paz y la libertad democrática de Venezuela, si ella nace del acuerdo efectivo y sincero de todos los venezolanos, al amparo de una ley y de una política electoral de contenido nacional y no partidista, oficialista, ni oligárquica".

Ahora

Ahora, en 1952, Jóvito Villalba continúa siendo el fanático del optimismo. Ha recorrido uno a uno todos los pueblos venezolanos, alabando las excelencias de la medicina democrática. Al cabo de cada derrota descubre nuevas y más prometedoras posibilidades de acción y fabrica para sus amigos y

seguidores, tesis y discursos convenciénolos de que no hay razón para descorazonarse, ni desmayar. Ha conocido y ya no lo desconcierta la alternativa constante del éxito y el fracaso. Ha tenido tiempo para consolidar una buena posición profesional y para sentirse patriarca de una tribu (sus hijos: Alcides, María Eugenia Adelaida y Julia). Pocas personalidades han sido más discutidas que la suya: negado con vehemencia y seguido con pasión. Unos lo acusan de hacer política de compromiso, de exagerado yoísmo, de gran vanidad. Otros lo consideran un hombre excepcionalmente dotado para las tareas de gobierno. En la calle siempre hace creer al primer parroquiano con quien tropieza y charla que está muy interesado en sus opiniones y puntos de vista. Su clima natural, su gran trinchera es la oratoria. Una oratoria a la par conceptuosa y brillante. Sus discursos, a diferencia de la mayoría de las oraciones políticas, pueden someterse y salir airosos en la prueba de la publicación posterior, pues, siempre desarrolla tesis de importancia. Pero lo interesante es ver el espectáculo. Recuerda las palabras de Camacho Carreño sobre Olaya Herrera, el tribuno colombiano: "Había una sensación de "libido", de lujuria, de consternación sexual en el modo cabrío como penetraba la multitud y echándola a tierra forzábala, varón poderoso de deseos, incontenible en el éxtasis de la declamación, crispado en el arañazo demagógico". Es el tribuno de su generación.

Fe ciega

Jóvito Villalba tiene una fe ciega en el porvenir de su democracia. Las posibilidades económicas del país, su excepcional posición continental son todas razones para su entusiasmo. "Pero, dice, Venezuela no ha empezado a andar todavía, a toda marcha, por el camino que se abre ante ella. La nación carece de un pensamiento político seguro y único. Seguro por su justa y exacta conformación a la realidad y al problema nacional. Único por su entrañable vinculación a la voluntad de los venezolanos". "La realidad de la que se ha esbozado: el territorio rico y desierto; el pueblo laborioso y depauperado; una gran riqueza fiscal que se gasta sin ser utilizada en obras de efectiva transformación del modo físico, de vigoroso progreso industrial de reforma agraria, de progreso social de educación popular. El problema, construir con todos estos elementos en el tiempo de que disponemos, una nación económicamente independiente, moderna y democrática". "Pero esta empresa no puede ser acometida sin el presupuesto de una política que a ella responda en su origen, en la esencia de los objetivos y en el estilo de los procedimientos". "A este doble objeto: de movilizar la nación geográfica y la nación-pueblo no serviría el orden unilateral; el que consiste en meter en cintura a los de un lado, es censurar la prensa e impedir el debate parlamentario sobre actos del gobierno". "Aquí el sistema dictatorial -y el de la violencia política, gubernamental o partidista- no puede servir ya como forma permanente de política nacional. El cambio social que se ha operado en Venezuela impone una política que garantice la convivencia y el trabajo de todos, la discusión en la prensa de los problemas nacionales, el derecho de todos los sectores a hacerse oír en el Congreso por la voz de sus representantes la constitución del gobierno por el querer de la mayoría".

© Copyright 2004 CIC-UCAB

Todos los derechos reservados